Señor.
CRISTHIAN MAURICIO PAZMIÑO GONZALEZ.
GERENTE DE LA EMPRESA
NECESIDADES DE EDITORES NESEDITORES S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Nosotros, quienes suscribimos el presente documento, damos a conocer a Usted, que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones, dando así cumplimiento al art. 189 de la Ley de Compañías.

A usted hago conocer, la signiente transferencia de Acciones.

a,- CEDENTE,- El señor FREDDY OCTAVIO PAZMIÑO GONZALEZ, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 170730949-6, tenedor de CINCUENTA ACCIONES (50); de (U.D.S. 10.od) c/u, DIEZ dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; por lo que CEDE CUARENTA ACCIONES (40); a,

CESIONARIO.- El señor JORGE ENRIQUE SANCHEZ RIVERA, pertador de la cedula

de ciudadanía Nro. 092407238-2, Ecuatoriano.

Por la atención que se digne dar al presente anticipo nuestros agradecimientos.

ST FREDDY O. PAZMINO GONZALEZ

Abellin

C.C. Nro. 1170730949-6.

CEDENTE

SP. JORGE E. SANCHEZ RIVERA.

C.C. Nro 192407238-2

CESTOWARYO

Bouttone

28/0 1/8025